



## Cámara de diputados retomará solicitud de desafuero en contra Alejandro Moreno

**Ciudad de México.- (Vanguardia de Veracruz).**- Este martes 15 de octubre, se dio a conocer que la solicitud de desafuero contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se retomará una vez que se instale la Comisión Jurisdiccional en San Lázaro, según lo reveló el diputado Hugo Erick Flores, quien presidirá dicha comisión.

En esta vertiente, Flores mencionó que están listos para actuar sobre los juicios políticos que puedan proceder en este caso, señalando que no llegan con intenciones de agresión, pero que están dispuestos a avanzar si hay motivos suficientes.

El diputado indicó que la Comisión Jurisdiccional se instalará en aproximadamente 10 días, momento en el que comenzarán a analizar los casos de desafuero y juicio político que se encuentren pendientes.

“Vamos a venir con unas sorpresas, porque en esta legislatura sí va a haber juicios políticos, de eso nos vamos a encargar”, aseguró en una entrevista con El Universal, generando expectativas sobre la dirección que tomará el proceso.

Recordemos que el desafuero de “Alito” Moreno ha sido un tema relevante desde que la Fiscalía General de Campeche solicitó la medida en 2022, bajo acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito. Este caso ha estado en el centro del debate político y ha generado tensiones dentro del panorama legislativo y partidista.

<https://vanguardiaveracruz.com/camara-de-diputados-retomara-solicitud-de-desafuero-en-contra-alejandro-moreno/>